



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

Mediante Orden 483/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM 7 de diciembre), se convocaron las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 15 de julio) cumpliendo con lo dispuesto en los Artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo de la Consejería de Hacienda, por al que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 20 de octubre de 2022 (BOCM de 8 de noviembre), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 7 de marzo del año en curso, el siguiente acuerdo, conforme al punto cinco del orden de dicha reunión:

- **Aprobar calendario indicativo de actuación del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

<b>FECHA APROXIMADA Primer Ejercicio</b>	<b>FECHA APROXIMADA Concurso</b>	<b>FECHA APROXIMADA Propuesta de aspirantes que han superado el proceso</b>
Mes/Quincena	Mes/Quincena	Mes/Quincena
Segunda quincena abril 2023	Segunda quincena noviembre 2023	Primera quincena marzo 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL

Fecha: 2023.03.08 13:24:56 +01'00'

En todo caso, las fechas, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/administrativos-c1-estabilizacion> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO**